


El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Sábado 20 de Febrero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.	NUM. 1520
<p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>León: 11,16 m. y 7,35 t. mañana y 7,30 noche.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,57 noche.</p> <p>Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.</p>		<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón: 9,80 m. y 4,48 t.</p> <p>Varilla: 9,49 m. y 5,09 t.</p> <p>Sera: 10,04 m. y 5,29 t.</p> <p>Lefre: 10,30 m. y 5,59 t.</p> <p>Lefre: 10,48 m. y 6,30 t.</p> <p>Oviedo: 11,03 m. y 7,04 t.</p> <p>Segada: 11,20 m. y 7,04 t.</p> <p>Ollasnegro: 11,32 m. y 7,45 t.</p> <p>Albela: 8,01 noche.</p> <p>León: 11,46 m. y 8,16 t.</p> <p>San Claudio: 12,09 m. y 8,35 t.</p> <p>Pola de Lena: 12,36 t.</p> <p>Campomanana: 13,42 t.</p> <p>Puerto los Herreros: 1,32 t.</p> <p>Alvaredo: 1,83 t.</p> <p>Linares: 2 tarde.</p> <p>Navidillo: 2,49 t.</p> <p>Peñares: 3,3 tarde.</p> <p>Durdango: 4,10 tarde.</p> <p>León: Legada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>DESCENDENTE.</p> <p>Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.</p>	

Los trenes de Oviedo y Trubia y de Trubia y León, en las estaciones de la línea de Gijón a León y de Oviedo y Trubia a León, los trenes de las estaciones están arreglados al horario de Madrid.



EL EXOMO. SEÑOR

DON RAMON FERNANDEZ CUERVO,

falleció en Oviedo el día 22 de Febrero de 1884

La Excmo. Sra. Doña Engracia Garcia Cuervo, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á DIOS.

Todas las misas que se celebren el lunes, día 22, en las parroquiales de San Juan y San Tirso, serán aplicadas por el alma del finado.

El Carbayon.

REMITIDO.

La verdad ante todo.

El Tribuno, periódico que se publica en la corte, se ha ocupado en su número de 10 del corriente, en una cuestion que nosotros hemos tratado ya varias veces en EL CARBAYON. Pero, como el modo de pensar del colega madrileño es diametralmente opuesto al nuestro en este punto, vamos á copiar íntegro lo que dice, y la contestacion que le dá nuestro correspondiente de Serandinas, para que así puedan los lectores juzgar con imparcialidad las razones que de ambas partes se aducen. Dice *El Tribuno*:

«Caciquismo se llama esta figu-

ra.—Los señores ministro de Fomento y Director general de Obras públicas se dignaron tomar en cuenta estos antecedentes:

»Se trata de una carretera de tercer orden, trazada en 1881 por la Diputacion provincial de Oviedo y que comprende desde Navia á Grandas de Salime, pasando por Coaña y Boal, capitales de los dos concejos mas importantes en aquella zona.

»Dicho trazado se hizo y ultimó en su primera seccion (Navia á Boal); pero en esto un señor diputado provincial asturiano que tiene casa propia en Serandinas (tres leguas mas abajo del trazado por Coaña), se entera del asunto y arrima el hombro para que la carretera pase por su finca. Tres de sus colegas en la Diputacion provincial ayudan á esta hormiguita caciquil, alegando que la carretera debe pasar por pueblos de mas

importancia que Coaña y Boal, llamando *pueblos* á caserios diseminados como *pústulas* de poblacion en aquella comarca, y comienzan los trabajos de zapa, y acuerdan que se pida nuevo trazado por Serandinas.

»El Sr. Director de Obras públicas, avisado de estas maniobras, pide el trazado primitivo, que es mas útil, mas económico y mejor por todos conceptos, que el conveniente á los *intereses particulares* de los diputados provinciales aludidos. Y...

»Será cierto que la Diputacion provincial ha contestado que se ha perdido aquel trazado?

»No queremos creerlo, porque si esto aconteciera, alguien tendría que responder ante los tribunales del daño causado á los intereses del fisco...

»Por de pronto llamamos la atencion de los señores Ministro y Director, que en este asunto, como en todos los que á su rectitud se encomienden, no han de hacer causa comun con Maquiavelos de campanario, acostumbrados á jugar á los dados con los intereses generales del país.

»Mientras *El Tribuno* viva, no descansará en su tarea de perseguir *arreglitos* como éste, que seguramente no podrán llevar á cabo los diputados provinciales en cuestion.

»Y basta por hoy.»

Contestacion.

Sr. Director de *El Tribuno*.

Muy señor mio: He visto con sorpresa, en el número 4 de su periódico, que por casualidad acaba de llegar á mis manos, un ataque furibundo contra el celoso diputado provincial por este distrito, se-

ñor Villamil, con motivo de sus activas gestiones, para conseguir la variacion del trazado primitivo de la carretera de Navia á Boal y Grandas de Salime.

No quisiera, en esta cuestion, correr plaza de *vengador* de agravios y *desfacedor* de entuerlos; pero V. me dispensará, Sr. Director, que le diga que su buena fé (de la cual ni un momento siquiera me permito dudar) ha sido sorprendida, y que con la publicacion del suelto á que me refiero, inserto en la columna 4.ª de la plana tercera de dicho número, ha permitido V. que se perpetrara un verdadero atentado contra la reputacion y buen nombre del señor Villamil; contra los intereses de muchos pueblos; y muy especialmente, contra la verdad de los hechos que, ante todo y sobre todo, debe siempre ponerse en claro.

Y á este fin he de consignar aquí, y espero de su amabilidad y justificacion, que así se dignará hacerlo público en las columnas de *El Tribuno*:

1.º Que el Sr. Villamil y los dignos compañeros que, segun *El Tribuno*, le secundan en sus gestiones, obren ó no con miras particulares, piden en la cuestion de la carretera lo mismo que á una vez y de comun acuerdo, sin discrepancias ni protestas de ningun género, piden los pueblos todos situados en la ribera del rio Navia.

2.º Que estos pueblos no son, como falsamente y con manifiesta mala fé, supone el inspirador del suelto *caserios diseminados como pústulas de poblacion*; sino que forman un total de mas de 700 vecinos aglomerados en distintos pueblos de los cuales Miñagon, por ejemplo, tiene mas de 500 almas;

10

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL ANILLO DE PLATA.

los de Saint-Gervais, y cada cual esperaba con una impaciencia mezclada de ansiedad, el resultado de ella.

No habiéndose presentado aquella mañana los dos adversarios, se esparcieron rumores de que se habrian marchado al desafio, apenas despuntó el día. Anastasia, turbada por estas noticias, no quiso salir de su cuarto; pero al toque de campana que anunciaba el almuerzo, temiendo la señora de Chanteauvieux que este retraimiento diese pábulo á inconvenientes interpretaciones, la obligó á presentarse en la mesa. La heroína del duelo entró en el comedor con paso vacilante y cubierto su rostro de una lánguida palidez que la embellecía aún más. La primera persona que vio á sentarse, fué á Alejandro Guibout con la mirada sombría y fija en ella segun costumbre. A su vista se dejó caer en la silla, pues creyó muerto á Bennezons, y el cuchillo con que se servia el condecorado, pareció distin-

guirlo manchado de sangre. Sin embargo, antes de desmayarse tuvo la presencia de ánimo de dirigir una mirada hácia el otro extremo de la mesa; su corazón espuesto á romperse, se tranquilizó de repente á la vista del hombre por quien temblaba, que sentado tranquilamente en su puesto acostumbrado, y comiendo con el apetito de un cazador, gozaba en la apariencia de la mejor salud del mundo.

La señora de Chanteauvieux por su parte, experimentó los mismos temores é hizo las mismas observaciones que su hija.

Los dos cambiaron una de esas miradas confidenciales que cruzaban con tanta frecuencia, y después por una especie de misteriosa simpatía, sus fisionomías tomaron al mismo tiempo una expresion reservada y fria. La mútua presencia de los dos adversarios, buenos los dos, y mostrándose reconciliados, sino amigos, habia escitado una desanimacion en los bañistas que muchos distraidamente se olvidaron de almorzar. Las miradas que se cruzaban de un extremo á otro de la mesa, las señales de inteligencia y el cuchicheo que todos traian, presagiaban una tormenta que no tardó en estallar. Después de la comida, la sociedad, contenta hasta entonces por la presencia de

los interesados, se dividió, segun costumbre, en varios grupos, y en todos se dirigian esta pregunta:

—¿Deberán batirse los señores de Bennezons y Guibout?

Este problema fué resuelto afirmativamente por unanimidad, excepto algunos enfermos que á consecuencia de tener ya un pié en la sepultura amaban mucho la vida; pero sobre todo las mujeres, que son tanto mas valientes de palabras, cuanto menos ocasiones tienen de patentizar su valor, encontraron inexplicable la conducta del joven oficial; algunas de ellas, mas exigentes que las demás en actos de heroismo, le explicaron valiéndose de suposiciones poco benévolas. Después mostrándose todos mas politicos, agravaron este debate. Este impensado tribunal de jueces del honor, poco á poco vieron en las partes sometidas á su informacion, á dos jóvenes enamorados solamente de una mujer; pero evidentes enemigos por pertenecer á distintas banderas. Un oficial de la guardia real, el otro un condecorado de Julio; un noble en frente de un demócrata, en una palabra, la legitimidad en riña con el gobierno de las barricadas.

Al llegar aquí, la discusion se coevirió en una tempestad contenida, sin embargo, por los deberes que la buena

educacion enseña, que no los violan jamás la gente de escogida sociedad. Los realistas que creyeron ofendido uno de sus miembros; apostrofaron sin piedad al campeón que con trémula mano dejaba vacilar su bandera.

—Castignon, dijo el marqués de Montespard á su contemporáneo, en nuestro tiempo no sabíamos manejar los pinceles, pero la espada admirablemente; no poseíamos el talento de los jóvenes de hoy, mas tampoco su longanimidad; ¿os acordais de un desafío con Carsy por el clavel que dejó caer la señora de Grigneuse? El clavel fué mio.

—Y una estocada tambien, respondió Castignon, pues lo recuerdo perfectamente. En efecto que ese joven Bennezons tiene una paciencia angelical y deberíamos colgar de su espada el billetito que pusimos en el sable del pobre Laromiere después del combate de Weissembourg, billetito que contenia estas palabras: ¡No serás homicida!

Tendria curiosidad en conocer al que fuese capaz de escribir semejante billete, dijo Cortail interponiéndose bruscamente entre los dos interlocutores.

El veterano de la armada de Condé se irguió, y fijando sobre el oficial una mirada grave:

—Yo seria capaz, caballero, le dijo

Serandinas raya en 400 y Trelles y Villacandide son parroquias de 120 á 130 vecinos cada una. ¿Puede, señor Director, llamarse á esto *pístitulas* de población y caseríos diseminados? ¿Es *caciquismo* querer dar vida á estos pueblos con una carretera que, de seguir el primitivo trazado, atravesaría por un verdadero desierto sin tocar en un solo pueblo ni heredad?

3.° Que sea ó nó mas económico el trazado primitivo, no es en manera alguna ni mas *útil ni mejor por todos conceptos*, como en tono magistral afirma *El Tribuno*. A no ser que V., Sr. Director, califique de *mas útil y mejor por todos conceptos* el atropellar los intereses y justas aspiraciones de setecientos vecinos en una cuestión decisiva de vida ó muerte para ellos; sin que de este atropello resulte para los intereses comunes otro beneficio que el de economizar algunos miles de reales al Estado.

4.° y último. Que ni el Sr. Villamil ni sus dignos compañeros, ni partidario alguno de que se reforme el trazado, alegan como razón el que la carretera deba pasar por pueblos de mas importancia que Coaña y Boal. Nó, señor Director, nosotros no alegamos eso; ni persona humana lo alegó jamás: eso lo alega *El Tribuno* en nombre nuestro, para cumplir sin duda la noble misión que ha tomado á su cargo de *perseguir*, mientras viva, *arreglitos* como el que, en su opinión, pretende realizar el Sr. Villamil. Pero á mí se me antoja que por ese camino no hará fortuna *El Tribuno*, ni levantará grandes castillos, porque edifica sobre arena.

La carretera puede muy bien pasar por esas que *El Tribuno* llama poblaciones importantes de Coaña y Boal y á la vez dar vida á los pueblos todos de la ribera; sin que por esto salgan perjudicados los intereses del público en general.

Así al menos lo creo y lo seguiré creyendo firmemente, en tanto que V. no me pruebe lo contrario con solidez de razones.

Hasta entonces y siempre soy de V. afmo. s. s. q. s. m. b.,

Francisco Perez Mendez.

Serandinas (Asturias) 15 de Febrero de 1886.

Noticias electorales.

En carta que de Salas recibimos, encontramos lo siguiente:

Dícese que el ex-Diputado provincial conservador D. Antonio González Salas presenta su candidatura para las próximas elecciones en frente de la del también conservador Sr. Conde de Agüera, por el distrito de Belmonte; dícese que aquél recibió instrucciones directas del Sr. Romero Robledo para representar aquí su política y que al efecto tiene ya organizados comités,

firmemente. Cuando los jóvenes adoptan la prudencia propia de los viejos, á estos les corresponde rejuvenecer.

Montespar adivinó la contestación de Cortail, y con voz dulce:

—Querido Félix, le dije, no os hagáis defensor de mala causa. Cualquiera que sea la amistad que os una al señor Bennezon, no impedirá el que seas de nuestra opinión respecto á este particular.

—Es tan distinta mi opinión, repuso el joven vivamente, que he sido yo el que me impedido que se bata.

—Entonces, tanto peor para vos, dijo el viejo Castignon, con tono severo, y volviendo de la espalda, fué á sentarse al otro extremo de la sala.

—Al ver el marqués la ira que animó á Félix, le detuvo de un brazo.

—Tiene razon Castignon, le dijo; á la edad de vuestro amigo, cualquiera falta es irreparable, y es preciso que se bata cuanto antes.

Cortail que quedó solo en el salon, tomó la posición del león *quœrens quem deuo* et, paseando en derredor una mirada que buscaba un adversario con quien desahogar su rabia. No apercibiéndose sino á viejos ó mujeres, se encogió de hombros y salió lentamente.

Cerca de la puerta había un grupo de jóvenes, y al pasar oyó entre ellas una

juntas, etc.; dícese que el ex-Diputado fusionista Sr. Valledor, ante la imposibilidad de ver triunfante su candidatura, se dispone á apoyar resueltamente la del romerista Sr. González; y dícese por fin, que éste cuenta con el decidido apoyo del Gobierno.

No garantizamos la exactitud de las noticias, porque no las hemos sabido por los mismos interesados, pero es lo cierto que personas muy adictas á estos, con motivos para conocer sus planes políticos, las afirman con toda seguridad. Lo que fuere, sonará.

Seccion provincial.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Presidente del Consejo Supremo de Guerra, nuestro paisano y amigo el teniente coronel don Amadeo Valdés.

Por el Ministerio de Marina se convoca á los fabricantes españoles de fierros y aceros para que manifiesten las cantidades y calidad de los productos de sus fábricas, en la forma siguiente:

1.° Los que deseen surtir de hierro lingote para fundición, presentarán diez toneladas de cada clase, detallando sus condiciones especiales, cantidades que pueden suministrar, y plazos de entrega.

2.° Los fabricantes de hierro de calidades equivalentes al *Low-mor*, *Bowling*, *Best-Best* y *Boilerplates* entregarán cinco toneladas en las mismas condiciones expresadas anteriormente.

3.° Para poder emplear la marina los fierros y aceros de fabricación nacional, es indispensable que las casas productoras se pongan de acuerdo, estableciendo una nomenclatura uniforme y general de sus productos, fijando medidas y pesos comunes.

4.° La marina determinará las bases para el reconocimiento y recibo, así como las pruebas á que deban someterse los citados materiales.

La Alcaldía de Caso ha remitido al Gobierno civil testimonio del acta de reunión de los propietarios á quienes se les ocupan fincas con las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Oviñana á Campo de Caso.

La Direccion general de Obras públicas ha dispuesto se devuelvan á D. Manuel García Muñoz y D. Estanislao Suarez Soto, las fianzas que tenían presentadas como contratas para los acopios de conservación en 1883 á 84 y 1884 85 respectivamente de la seccion de carretera de Villaviciosa á Gijon y de las travésias de Oviedo.

Examinado el expediente informativo y proyecto del trozo de carretera comprendido entre el Pito y el muelle nuevo del puerto de Cudillero, la Direccion general de Obras públicas, de acuerdo con el informe de la Junta Consultiva de caminos, canales y puertos, acordó devolver al Sr. Gobernador de esta provincia, el citado expediente, oyendo el dictámen de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y el de la Direccion provincial.

Se ha adjudicado á D. Genaro García Blanco, vecino de Sames, en Amieva, la subasta de veinte robles

discusión muy animada. Una encantadora señorita de diez y seis años arrugaba con despecho su cinturón verde, sembrado de flores, y decía con voz vibrante:

—Si yo fuera hombre no hubiera sucedido eso. Dice mamá que en otro tiempo, al ver una cosa así, habiéndome enviado una rúea á esa señor Bennezon. ¡Cuánto siento haber hablado con él!

Cortail no escuchó más, y de un salto entró en el cuarto de Amado. Este estaba sentado delante de la ventana, y parecía melancólico.

—¿Puedes decirme en qué he faltado á tu tía y prima? le preguntó el joven enamorado al verle entrar. ¡Ay! por la noche estaban tan amables conmigo, pero hoy me tratan con una frialdad inesplicable!

—Pues voy á explicártela yo, respondió Félix con aspereza. Todos creen que debías haberte batido.

Bennezon se levantó vivamente de la silla con las mejillas cubiertas de carmin.

—Y no me lo has impedido tú? exclamó con voz que dejaba adivinar su cólera.

—Eso es lo que he dicho, pero todos tienen la cabeza trastornada, principiando por ese viejo de Castignon que

procedentes del monte público llamado *Oniques*.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Voz de Gijón*:

«El bergantín goleta «Honorina», que saldrá dentro de breves días para la Habana, está cargando en los muelles de Fomento varias partidas de sacos de harina.

»Dicho cargamento es el primero que sale directamente de la nueva dársena, verificándose la carga desde los mismos wagones, lo cual produce grandes economías.»

Ha sido nombrado Comandante de marina y Capitan del puerto de Huelva, el capitan de Navío de primera clase, nuestro paisano D. Diego Mendez Casariego.

Ayer se verificó el remate para la conducción del correo entre la estación del ferro carril de Lugones y la villa de Avilés, habiendo sido adjudicado provisionalmente á D. Fernando Cordero, en la cantidad de 2.248 pesetas.

En 11 de Enero último fué adjudicada la subasta de acopios de conservación durante el año económico actual, á D. Justo Sanchez Sierra, para la carretera de Torrelavega á Oviedo, seccion de la Pola de Siero á esta capital.

La Alcaldía de Colunga participa á la Junta de instruccion pública que el maestro de la parroquia de la Riera, en dicho concejo, dejó abandonada la escuela.

Han sido adjudicados á D. Celso Sanchez Collado 14 robles del monte de Cuano, sito en el concejo de Cangas de Onis.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Quirós D. José Antonio Castañon y Alvarez.

Ha sido declarado cesante D. Manuel Perez Garcia, Administrador de Rentas Estancadas de Cangas de Onis, y nombrado en su reemplazo interinamente D. Angel Gonzalez Blanco.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Faustino Alonso, aspirante de segunda clase á oficial de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, y nombrado en su lugar D. José Vega Suarez.

La Direccion provincial de la Cornu ha acordado dirigirse al Ministro de Marina solicitando que la Escuela naval hoy instalada en la fragata *Asturias* sea trasladada á un edificio en los arsenales del Ferrol; é invitar á la Direccion de Oviedo y á las de las provincias del Cantábrico para que secunden este proyecto.

D. Joaquín Martínez Aldecoa, Jefe de la Seccion de Fomento de esta provincia, ha sido declarado cesante y nombrado para sustituirle D. Francisco Goniñu y Gamundi.

Sentimos la cesantía del Sr. Aldecoa, que se habia captado generales simpatías por el celo é inteligencia con que desempeñó su cargo.

El 25 de Enero pasado comunicó el Sr. Gobernador civil á D. Ramon Castro la cesion hecha á su favor por don Enrique de la Moja, como licitador de la subasta de acopios para conservación en el año actual económico, de la seccion de carretera de la Espiña á Vega de Rivedeo.

se dá el tono de un capitan, y concluyendo por la jovencilla Lucia de Marillan, que dice te debían enviar una rúea. ¡No golpees el suelo, que te vatrás, y yo tambien, ó mejor dicho nos batiremos todos! El primer individuo sano y robusto que me encuentre, me ha de pagar las barbigadas que he oido; voy á buscar al condecorado, que me parece un buen chico, y mañana al amanecer nos batimos, porque hoy ya es tarde.

Alejandro Guibout aceptó este cambio repentino sin hacer la menor observacion, y eligió por testigo á un comisionado francés que hacia dos dias llegó á Saint-Gervais, cuya amistad conquistó por haberlo convidado á un ponche.

Á la mañana siguiente se dirigieron los cuatro jóvenes á un oculto sendero. Sin ninguna discusión se quitaron los adversarios la levitas y tomaron las espadas. La noche que tuvieron la cuestión, dominados por su arrebato, se hubieran batido con la ardiente intrépidéz de dos rivales colocados uno en frente de otro, pero en aquel momento, desanimados por la obligación que les habian impuesto, y obedeciendo á un instinto de natural contradicción en el hombre, se atacaban tíbamente y de una manera

Se ha espedido el título de Licenciado en la Facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, á D. Ramon Mendez de Lueca y Secades.

De una carta de Mérida, que tenemos á la vista, tomamos los siguientes párrafos relativos al accidente de que fué víctima el Sr. Pidal y Mon.

«D. Alejandro Pidal vino á esta ciudad de paso para ir á cazar en unas dehesas del Duque de la Roca.

»A su vuelta hoy 16, quiso visitar las antigüedades de Mérida y salió, acompañado de su hijo Pedro, de su cuñado D. Carlos B. de Quirós, el Sr. Infanzon, el médico Sr. Pascual y Calvo (don Enrique) hermano del magistrado del mismo apellido, que hoy está en la Audiencia de Oviedo, del administrador del Duque de la Roca y alguna otra persona.

»Ya habian casi terminado su excursion cuando, al dirigirse al palacio del Duque, entrando en los soportales de la plaza, fué á salir el Sr. Pidal por uno de los arcos; se oyó en aquel momento una detonacion que salió de un carruaje que habia parado, y el Sr. Pidal vació, llevándose las manos al vientre y diciendo que le habian matado. Si, por un movimiento de cortesía no le hubiera cedido el paso el señor D. Enrique Pascual y Calvo, éste hubiera sido víctima de la descarga.

»Los que acompañaban al Sr. Pidal le llevaron inmediatamente á la botica próxima, donde le hizo la primera cura y le examinó detenidamente el médico Sr. Pascual y Calvo. Todos los perdigones se clavaron en los muslos, sin que haya tocado ninguno al vientre, que era lo que temia el médico citado, que continuó asistiendo al enfermo. Las autoridades todas se presentaron inmediatamente, y el juzgado ha llevado á cabo la oportuna instruccion.

»Por los informes que tengo, el accidente fué puramente casual. Una persona muy conocida en Mérida y á quien los médicos han recomendado el ejercicio de la caza, volvía á su casa y acababa de bajar de la tarazona en que venia; al sacar de ésta los trabajos de la expedicion fué cuando se disparó la escopeta que inadvertidamente venia cargada.

»El enfermo sigue bien, á estas fechas y, afortunadamente, no inspira ningun cuidado.»

La Direccion general de obras públicas ha concedido á D. Rafael Suarez del Villar el plazo de 30 dias para que conteste si acepta el pliego de condiciones porque ha de regir la concesion del ferro carril de Oviedo á Cangas de Onis en los terminos expresados en la real orden de 22 de Abril último, para en su vista resolver lo que juzgue oportuno.

El Ayuntamiento de Castropol acordó suplicar al Sr. Gobernador se sirva mandar reparar las ramadas de la carretera de la costa en Vilavedelle y Gordon, que no prestan servicio necesario por sus malas condiciones y falta de suficiente prolongacion ó desarrollo.

Para el registro de la propiedad de Belmonte ha sido nombrado D. Pedro Lopez Carbonero, que sirve igual cargo en Izalzo.

Los vecinos del concejo de Leitriegos aprovecharán en la campaña forestal que dá principio en 1.° de Octubre próximo y termina en 30 de Setiembre de 1887, los montes llamados del Gato, Valdelebra y Sierra de Encima de Brañas.

Se ha aprobado definitivamente la subasta de varias obras nuevas y de reparacion en la seccion de carretera de

contenida, propia para eternizar el combate. Aquella paralización impaciente á Cortail, que olvidaba su carácter pacífico tratándose de un desafío.

—Arrojadme un cigarro, dijo al comisionista francés colocado á su frente, pnestendré tiempo de fumarle antes que estos señores concluyan.

Al oír estas palabras se animaron los dos combatientes como los generosos corceles se encardecen al sentir el látigo del ginete. Una lucha ardiente reemplazó á aquella languidez, y un momento despues, por un quite no dado á tiempo, recibió Bennezon una estocada en el brazo derecho que le desgarró la carne en lugar de atravesarle de parte á parte, saltando la sangre en abundancia. Al sentirse herido el oficial apretó su espada con esfuerzo enérgico y se precipitó sobre su enemigo; pero su acero fué separado en aquel momento por el baston de Cortail que al mismo tiempo detuvo con un gesto al otro combatiente.

—Basta, dijo el testigo del herido. Ahora si el ejército de Condé no está contento, yo me encargaré de satisfacerle. Esta sí que es una herida de suerte, mucha sangre y ningun peligro. Con la destreza de un hombre acostumbrado á semejantes cosas, rasgó la man-

Caranga á Peña de Oliz, adjudicadas á D. Faustino Eguivar por la cantidad de 10.290 pesetas.

El ayuntamiento de Rivadedeva ha acudido en alzada ante el Sr. Ministro de Fomento contra la providencia del Gobierno civil que decretó que la pesca del salmón y otros peces en el río Deva puede ejercerse por todos sin escepcion.

El estado ayuntamiento aduce en una detallada instancia los derechos que le asisten para reclamar contra la resolución citada.

El día 14 del próximo mes de Marzo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la alcaldía de Ponga la subasta de 66 árboles de haya y roble.

El pliego de condiciones se halla inserto en el «Boletín oficial» de 5 de Octubre último.

En breve se anunciarán á subasta las obras de reparacion y conservacion en los kilómetros 7, 8 y 9 de la carretera de Langreo á Gijón.

Los ayuntamientos de Ribera de Arriba, Riosa y Morcia aun no han abonado al contratista del puente sobre el río Nalon en Barco de Soto la parte que les correspondió pagar de aquellas obras.

La guardia civil del puesto de Cangas de Onís ha capturado á varios individuos por haber cortado leña en los montes públicos de dicho concejo.

No habiendo celebrado, por falta de postores en la alcaldía de Lena la subasta de maderas de haya procedentes de los montes del citado concejo, se ha dispuesto anunciar otra tercera subasta rebajando en un 20 por 100 el precio asignado á cada lote.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 18 de Febrero de 1886.

Número 39.

Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

La Comision provincial anuncia la subasta para suministro al Hospicio de 4.400 litros de habas, á 2,30 pesetas de calitre; y de 2.500 para San Lázaro al mismo precio. El remate será el 2 de Marzo.

D. Celastino Alvarez Garcia solicita registro de 12 hectáreas de la mina de carbon *Euplotadora*, sita en la parroquia de Lorio, concejo de Laviana.

D. Octavio Bellmunt, solicita registro de 24 hectáreas de la mina de cobre *Consuelo*, sita en la parroquia de Ladines, concejo de Sobrescobio.

Se avisa á D. Manuel Fernandez y Martinez, para que en el término de 15 dias presente en las oficinas de Fomento el papel de pagos al Estado por derechos del expediente de la mina *Juliana* sita en la parroquia de Campomanes, concejo de Lena.

La Seccion de Fomento acordó admitir la renuncia de varias concesiones mineras.

La Delegacion de Hacienda anuncia la subasta de los embases vacíos de tabacos existentes en varias subalternas. El acto se verificará el día 5 del actual.

El Monte de Piedad anuncia para el primero de Marzo la subasta de empeños vencidos en el mes de Enero.

Se anuncia la vacante de mozo de estrado en la Audiencia territorial de Oviedo, dotada con el haber anual de 565 pesetas y casa.

La alcaldía de Tapia concede el plazo de 15 dias para la reclamacion contra el repartimiento de inmuebles.

Igual concesion y para idéntico objeto hace la alcaldía de Illano.

Sentencia del juzgado de primera instancia de Cangas de Tineo, en los autos de testamentaria promovidos por D. A. M. V., contra doña D. M. D. J. R.

Estado demostrativo de los artículos de consumos pagados durante el mes de Diciembre, con destino al Hospicio provincial.

Id. id. con destino al Hospital provincial.

Boletín del día 19. — (Núm. 40.)

Continúa publicándose el Reglamento de la Administración económica provincial.

Extracto de la sesion celebrada por la Junta provincial de instruccion pública el día 30 de Enero de 1886.

Seccion local.

Hoy á las seis y media de la tarde celebrará sesion ordinaria la Juventud Católica, en el local de costumbre, para discutir el tema *Testamentación* presentado por el Sr. Garcia y Garcia.

Usar de la palabra los jóvenes Licenciados Sres. D. Sancho A. de Velasco y D. Hipólito G. Rebollar; el primero defenderá la libertad de testar, en conformidad con la Memoria, y el segundo la impugnará defendiendo la *legittima española*.

Sabemos que se han encargado al distinguido arquitecto Sr. Laguardia los planos para la reedificacion de la casa que hace esquina á las calles de la Magdalena y Campomanes, propiedad de los dueños de la Droguería, señores Ceñal.

Dada la reconocida competencia del Sr. Laguardia, es seguro que el nuevo edificio será digno de la magnífica calle en que ha de construirse, y con él ganará muchísimo aquella parte de la poblacion.

En los bajos del edificio en proyecto cuentan instalar los Sres. Ceñal su establecimiento de droguería, que hoy está en la calle de la Magdalena.

Mucho celebraremos que las obras den principio en breve plazo.

UNA LIMOSNA.

Una pobre muger, que acaba de dar á luz un niño, y que tiene ya seis hijos y el marido sin trabajo, nos suplica pidamos á las personas caritativas una limosna para atender al sustento de su familia. En esta imprenta se recogerán las limosnas que se nos entreguen para esta desgraciada, que vive en la calle de Foncalada, número 38.

Ayer hemos recogido y entregado á esta pobre muger, las cantidades siguientes:

	Reales.
D. B. S. de C.	8
Un suscriptor.	10
N. L. O.	4
Una señora.	8
L. V.	2

Parece que al propio tiempo que se ejecutan en el Campo de San Francisco algunas obras, con motivo del aprovechamiento de la antigua carretera, se mejorará el aspecto del paseo de don Alonso ó de la Herradura.

Así lo hemos oído decir á uno de los individuos de la comision de paseo y arbolado.

Mañana será un dia de expansion y de regocijo para los Ovetenses.

Habrà, salvo error, música á medio dia y por la tarde en el Bombé.

Paseo *apretadísimo* en la calle de Uria.

Como la temperatura será muy agradable, y el cielo se presentará sin nubes, las afueras de la capital no dejarán de ser frecuentadas por los partidarios de mereudar al aire libre.

Luego, por la noche, bailes en el circo y en el teatro.

Ya ven Vdes. que pedir mas en un solo dia, sería tentar la paciencia al que todo lo puede.

Entre los operarios de las obras del nuevo hospital, se suscitó ayer tarde una reyerta, de la que resultó un herido, que fué trasladado al hospital.

Ya se inventó un medio para economizar aceras.

Por orden, no sabemos de quien, se ha dispuesto que en la parte derecha de la calle de Martinez Marina, se eche grijo y arena, con lo cual se formará un pastel de primera fuerza.

Lo económico del invento es inquestionable; pero lo útil, ya se vera el dia en que llueva.

Para el baile de máscaras que el comercio dará mañana domingo, se ha recibido en *La Borta* una preciosa coleccion de dominós para señora y caballero, de gran novedad y elegante gusto.

Ese dia estarán espuestos en la taquilla del teatro, desde las tres de la tarde en adelante, en donde se reciben encargos.

Sabemos que ayer se reunió la Junta administrativa de la fábrica del gas, acordando, que desde 1.º de Marzo, el precio del metro cúbico de aquel fluido se cobre á 1,80 céntimos de real, en vez de hacerlo á 2 reales que es el precio que tiene en la actualidad.

Esto es lo que necesitan hacer los accionistas de esa fábrica; rebajar el precio del gas y hacer éste de mejor calidad que el que ahora se fabrica.

Suscripcion para socorro de las victimas de la miseria en algunos pueblos del occidente de esta provincia.

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	94	»
Total.	94	»

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico.

Cuantas personas hagan uso de la brea y los señores Médicos cuando la prescriban, deben fijarse en el anuncio inserto en la cuarta plana.

Comunicado.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor nuestro: Por escritura otorgada con esta fecha ante el notario de esta ciudad D. Cristeto Alvarez Rayon, hemos disuelto la sociedad que teniamos formada bajo la razon social de *J. y B. Ferrer*, quedando encargado de su liquidacion el sócio D. Baudilio Ferrer.

Tenemos la satisfaccion de comunicárselo á V., para que se sirva tomar de ello la debida nota.

De V. afectisimo s. s. q. b. s. m.,

J. y B. Ferrer.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor mio. Disuelta con esta fecha la sociedad á que se refiere la precedente circular, tengo el gusto de participarle que no solo practicaré la liquidacion de aquella, sino que continuaré por mi exclusiva cuenta las operaciones á que venia dedicada y las demas que crea convenientes para la mejor marcha de esta casa.

Confío que seguirá dispensándome el mismo aprecio y apoyo que le debia la sociedad estinguida, por lo que le anticipa las gracias su muy atento seguro servidor q. b. s. m.,

Baudilio Ferrer

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Félix y San Máximo, obispos.

Santo del lunes.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, obispo y confesor.

CULTOS.

Hoy sábado comienza en la iglesia de San Tirso la novena al Sagrado Corazon de Maria, entrándose al toque de oracion.

Mañana, Dominica Septuagésima, á las nueve y media de la mañana, saldrá de la capilla de la Magdalena la procesion de la Santa Bula con la solemnidad de costumbre.

En la Misa mayor habrá sermon á cargo del Canónigo de la Catedral Basílica Dr. D. Paciente Mendez Mori.

Corresponden las Cuarenta Horas á la iglesia de San Juan, y por la tarde, después de la Reserva, habrá la procesion con la Virgen de los Dolores como tercer domingo de mes.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 19.

El 15 de Marzo se licenciarán los soldados procedentes del reemplazo de 1878.

La cuestion de Oriente parece que vuelve á complicarse.

Fabra.

Madrid 19; 7 tarde.

En Portugal hubo manifestaciones republicanas

El ministerio que se está formando en el vecino reino tiene color político progresista.

Se ha suprimido en Portugal el cordon sanitario.

Las últimas noticias manifiestan que Grecia se muestra muy belicosa contra Inglaterra.

El 4 por 100 interior á 58,05.

El 4 por 100 amortizable á 76,10.

Cubas á 88,70.

Acciones Banco de España, 331,50.

Fabra.

Madrid 20; 1,15 madrugada.

La Comision de la Cámara de Diputados francesa deseó la proposicion referente á la espulsion de los principes de Orleans y Bonaparte; sin embargo, se autoriza al Gobierno para espulsarlos, cuando crea que su conducta pueda comprometer la seguridad del Estado.

Fabra.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 19 de Febrero.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 1; en las aldeas 2; hospicio 0.—Total 6.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 4; hembras 3.—Total 7.

Naturales.—Varones 0; hembras 1.—Total general 8.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierto, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Administracion de nuestro periódico.

Otra.

Todo el que desde 1.º de Marzo se suscriba á *EL CARBAYON* recibirá como regalo el bonito almanaque que hemos repartido en el año actual.

SUCURSAL

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE

Contribuciones.

Terminada la cobranza voluntaria de la contribucion territorial é industrial de esta capital y su concejo, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, se previene á los que no hayan verificado el pago que si en el término de tres dias á contar desde esta fecha no se presentan á satisfacerlo, incurrirán desde luego en el apremio de primer grado y sucesivamente en los demás con ejecucion.

Oviedo 20 de Febrero de 1886.
—El Agente, *Victor Moran*.

ADMON. DEL ARRIENDO DE CONSUMOS DE OVIEDO.

En el expediente de apremio promovido por esta Administracion contra los contribuyentes del extra-ratio que no han satisfecho sus cuotas por el primero y segundo trimestre de su encabezamiento, correspondiente al actual ejercicio, se ha dictado por el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, la providencia que literalmente dice:

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certification dentro del plazo hábil que se le señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al primero y segundo trimestres de este año económico, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1834, en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de SEGUNDO GRADO. Y hago entender al Administrador del Impuesto la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo, poniendo el sello de la Administracion en Oviedo á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, *Pedro Barcala*.

Lo que se inserta en el «Boletín oficial» y periódicos de la localidad, conforme á lo dispuesto en el artículo 21 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1834.

Oviedo 18 de Febrero de 1886.—El Administrador, *Ramon Lafarga*

ANUNCIOS.--Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

LA PREVISORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS

Satisfaciendo un padre una cantidad anual á *La Previsora*, esta Sociedad se obliga á pagar al fallecimiento de aquel á la esposa, á los hijos ó á la persona designada de antemano por el mismo, el capital asegurado, aún cuando fallezca el contratante inmediatamente despues de firmada la póliza.

Las anualidades ó primas son proporcionales á la edad del asegurado: así, por ejemplo, una persona de 25 años pagará 20 duros anuales por cada 1.000 duros de capital asegurado: si tiene 30 años, la prima ascenderá á 22 duros y 1/2; á los 40 pagará 29 duros y 1/2, etc., etc., y sea cual fuere el número de anualidades satisfechas por el suscriptor, *La Previsora* pagará íntegramente el capital estipulado en la póliza.

Delegado en Asturias

D. RAMON CABAÑAS,
MAGDALENA 18.—OVIEDO.

JARABE DE RABANO YODADO ALOMAR

(preparado en frío y concentrado en el vacío)

Las diversas indicaciones que cumple, la facilidad con que se tolera aun cuando haya eretismo de las vías digestivas, constituyen sus principales virtudes. Preconizado por acreditados facultativos que han tenido ocasión de ensayarlo repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados yodados y al aceite de bacalao blanco. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas derivan del escrofulismo y denoten una deficiencia de vitalidad de los elementos orgánicos.

D. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas.

Calle Moneada, 20. — BARCELONA.

Venta de una casa.

Se vende en 6.000 pesetas la casa número 27, de la calle de la Vega, propia de D. Joaquín Fernández Campa y Majó, de Madrid. En esta imprenta, darán razón.

PILDORAS DE BLANCARD


CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK



1853

PARIS



1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones con tras las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó débil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

INTERESANTE.

Se vende ó tras pasa el café llamado **EL PROGRESO**, de esta capital.

Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

HOTEL DE LA IBERIA.

ANTONIO RIVIERE Y COMPAÑIA
SUCESORES DE
D. A. TRANNOY,
GIJON.

Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputación del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

VENTA.
Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adaptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las **Jeguetas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Rumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, la goma, el **Renacimiento**, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las pildoras y gregues, y se traga más fácilmente que las otras (Pulmas medicamentosas).

Depósito en **PARIS**, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias de España.

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA
Fabricacion de Chocolate al Vapor
Provedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales, 22
UNICA CASA EN SU RAMO
PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.
SOPAS COLONIALES, **MEDALLA DE BRONCE.**
Acreditados cafés, los únicos premiados
EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA y FILADELFIA.
GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS,
Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.
Dulces y cajas finas de Paris.
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.
SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sala, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

TRAJES DE MASCARAS.

La mas numerosa y variada colección de trajes para el baile de mañana, es la que á precios reducidos tiene Desiderio Prado. San Antonio, 9, frente Al Cielo, y Gimdevilla, 34, Peluquería.

Ama de cria.

En la calleja de la Lila, número 8, hay una de buenas condiciones que desea colocarse en casa de los padres de la criatura.

VINOS POR MAYOR Y MENOR.

Llegaron excelentes clases tintos de Toro, Valdepeñas, de hierba de Leon, blancos de la Nava del Rey y Jerez, todos precios convencionales. Establecimiento de D. Victoriano Rodriguez, Rosal, núm. 1.

LICOR DE BREA
DE
ESCALERA BLANCO,
Farmacéutico.—GIJON.

Eficaz remedio contra el *asma, tós, catarros pulmonares y de la vegiga*. Superior bajo todos conceptos al extranjero. Once años de éxito creciente, tres medallas en otras tantas exposiciones y la recomendación de muchos profesores de medicina, son garantías irrecusables de su bondad. Frasco 8 rs.

OVIEDO.—Ceñal y hermano, Dr. Laspra y Dr. Galban. —AVILES.—Dr. Córdoba y Sr. Rodriguez de la Flor. —VENA.—Sr. Aza.—INFIESTO.—D. Manés Fernandez.—LROAZA.—Sr. Estrada.—TINEO.—Sr. Sal de Rellan.—RPADESELLA.—Sr. Llerandi.—LUANCO.—Sr. Ortiz.—CANGAS.—Sr. Fuentes.—POLA DE SIERO.—Sr. Castañon.—DILLA VICIOSA.—Sr. Valle.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al **Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon**, la **epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPOSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarcina, E. Martínez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

RANON ESCALANTE,
HORTICULTOR, FLORICULTOR,
Y ARBORICULTOR,
Jardinería, calle de Magallanes,
núm. 36.—Santander.

Ofrece al público el gran surtido de arboles frutales, arbustos de adorno, arboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de hortaliza y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Ramillete catálogos gratis á quien los desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

ARBOLES FRUTALES.

D. Genaro Alvarez, dueño del gran establecimiento de Arboricultura de Savitan, Zaragoza, acaba de llegar trayendo una abundante y variada remesa de arboles frutales, cuyos precios son aquí desconocidos; por lo económicos.

Vive calle de Santa Clara, núm. 12.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones existase en las cajas el sello de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, impreso en tinta roja.

SAN ANTONIO, 4 AL CIELO, SAN ANTONIO, 4

Primera casa en novedades de adorno para señora.

Entre los muchos artículos con que llamamos la atención del público sobresale con justicia el mas completo y bonito surtido en

DEVOCIONARIOS

que venderemos con un 10 por 100 de rebaja de los precios corrientes conocidos por el público.

Lanas sajonas, ovillos algodón colores, ovillos pelo cabra, botones de nacar, pasamanería de toda clase, puntillas seda negra, tiras bordadas y algodones blancos y colores para medias.

Comprando de todos estos artículos cantidades de una pieza libra, caja ó paquete se vá economizando el público un veinte ó un treinta por ciento que necesariamente nos tendríamos que utilizar de venderlos variados ó sueltos.

San Antonio, 4 AL CIELO, San Antonio, 4